

## 26 de octubre de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

**Atención:** Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Regularización exceso concentración de aportantes - Fondo de Inversión

Abierto Liquidez Excel – Hecho Relevante.

## Distinguidos señores:

En cumplimiento con el Reglamento que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV); procedemos a informar, que al cierre operativo del día 23 de octubre de 2020 fue regularizado el exceso de concentración por participación de cuotas que superaban el diez por ciento (10%) del total de las cuotas del fondo de referencia, reportado el pasado 23 de septiembre.

Atentamente,



Banahí Tavárez Olmos Vicepresidente-Tesorera